



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 109 - 2019-MTC/34

Lima, 01 OCT 2019

VISTOS:

El Informe N° 111-2019-MTC/34.01.06 de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° 389-2019-MTC/34.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias, se crea el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01 se aprueba el nuevo Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, con la finalidad de garantizar la operatividad de las acciones necesarias para la preparación y el desarrollo de Los Juegos; el cual crea la Unidad de Enlace y Coordinación de Soporte Internacional, como una unidad funcional que depende de la Secretaría Ejecutiva;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 104-2019-MTC/34 del 24 de setiembre de 2019, se modificó el Documento de gestión denominado "Indicador de Posiciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos", encontrándose vacante el cargo de Jefe de la Unidad de Enlace y Coordinación de Soporte Internacional;

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2017-MTC/PEJP-2019 se efectuó la designación de la señora Amalia Moreno Vizcardo como Secretaria Ejecutiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

Que, mediante Informe de Vistos, la Oficina de Recursos Humanos señala que la Secretaría Ejecutiva solicitó el inicio de las acciones correspondientes para encargarse de las funciones de la Unidad de Enlace y Coordinación de Soporte Internacional del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019; concluyendo que resulta viable que la Dirección Ejecutiva disponga la suplencia de funciones a través del acto resolutivo correspondiente;

Que, el artículo 84 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, cuyo Texto Único Ordenado (TUO) fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; prescribe que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de





Resolución Directoral Ejecutiva

N° 109 - 2019-MTC/34

aquéllos, sustituyendo el suplente al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer que la Secretaría Ejecutiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, asuma temporalmente la suplencia de funciones de la Unidad de Enlace y Coordinación del Soporte Internacional, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución a los interesados, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución y su publicación en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).

Regístrese y comuníquese.




CARLOS NEUHAUS TUBELA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019

